

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Trabajo e Inmigración  
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social  
Administración número 3  
Córdoba**

Núm. 7.419/2010

Don Francisco Maldonado Zurera, Director de la Administración nº 3 de la Tesorería General de la Seguridad Social, hace saber:

Esta Administración de la Seguridad Social ha resuelto formalizar el Alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos a los afiliados que a continuación se relacionan y con la fecha de efectos que así mismo se indica:

81139025701	Mahmood Ahmad ---	01/12/2009
140059590935	Isidoro Gutiérrez Reina	01/04/2010
140066789850	Carmen Pérez Villena	01/04/2010
141008472388	Dolores Gómez Saban	01/04/2010
141011699761	José Carlos Expósito Moral	01/04/2010
141014194479	Sonia Fernández Romero	01/03/2010
141017100641	Silvia Eciija Gómez	01/04/2010
141017919784	Antonio León Martos	01/05/2010
141021376220	Antonio Manuel Mesa García	01/05/2010

141024186287	Raúl Molina Lavela	01/02/2010
141036766480	Josue Campaña Porras	01/04/2010
141048379101	Jean Pierre Rene Marie Parant	01/04/2010
170042137942	Matilde Sánchez Jiménez	01/04/2010
280398263196	Mª Pilar López Cantarero	01/03/2010
281137271281	Antonio Da Silva Sánchez	01/03/2010
301017870818	Francisco M. Paniagua Muñoz	01/04/2010

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento catorce y ciento quince de la Ley treinta de mil novecientos noventa y dos, de veintiséis de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común (Boletín Oficial del Estado del día 27).

Resultando el/los interesado/s desconocido/s, en ignorado paradero o intentada la notificación de esta Resolución sin que se hubiese podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. del 27), se publica el presente anuncio a fin de que surta efectos como notificación de la misma al interesado/s

Córdoba, a 1 de julio de 2010.- El Director de la Administración, Francisco Maldonado Zurera.